FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 19 de noviembre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 100/2014 para la Adquisición de Equipos Audio Visuales y Recreacionales, con ID N° 283.511, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 530, por la suma de Gs. 112.204.480.- (Guaraníes Ciento doce millones doscientos cuatro mil cuatrocientos ochenta)., según Orden Particular N° 954, del COMFAER, de fecha 19 de noviembre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 18 de noviembre de 2014, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE 1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: ...AGUSTIN SERVIN AYALA

C.I.N°: .....1363036....

Fecha: .....19 - 11 - 2014

Sello:..... **ASATEC INGENIERIA**
del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 19 de noviembre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
HANDRUG de Hugo Benítez Peralta

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 100/2014 para la Adquisición de Equipos Audio Visuales y Recreacionales, con ID N° 283.511, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 954, del COMFAER, de fecha 19 de noviembre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 18 de noviembre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
Cnel. AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Hugo Benitez

C.I.N°: 4022404

Fecha: 19-NOV-2014.-

Sello: Handrug

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 19 de noviembre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INTECH S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 100/2014 para la Adquisición de Equipos Audio Visuales y Recreacionales, con ID N° 283.511, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 954, del COMFAER, de fecha 19 de noviembre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 18 de noviembre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. 1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Luis M. Sosa INTECH SRL 0973.141 205

C.I.N°: 802514

Fecha: 19-11-2014

Sello:.....